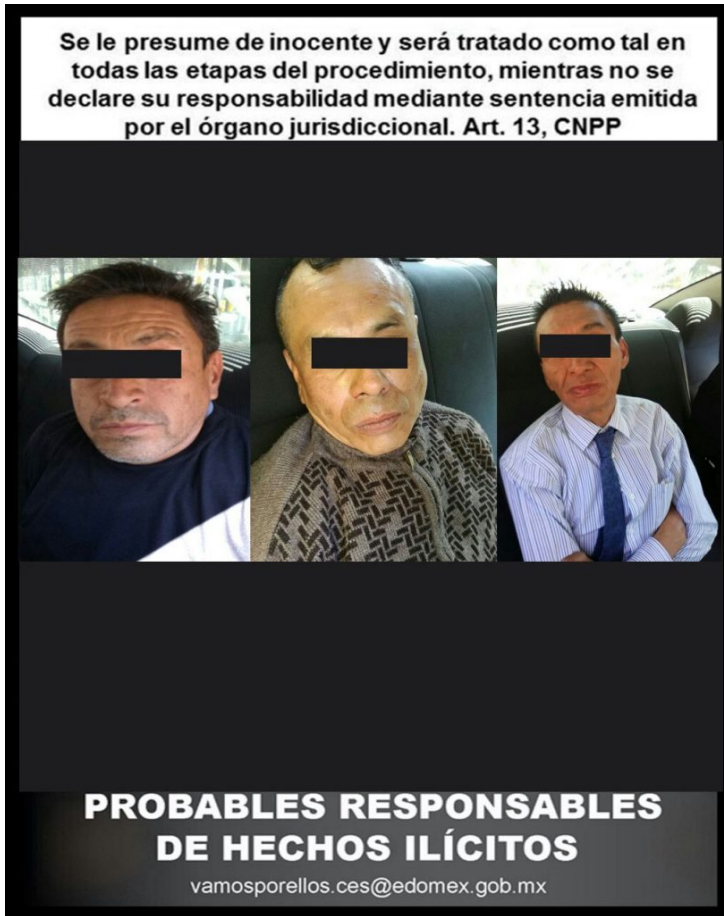


Responde SSEM a solicitud de auxilio de cuentahabiente y captura a tres personas



Naucalpan de Juárez, Estado de México; 09 de enero de 2018.- Personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) capturó a tres personas, probablemente relacionadas en el delito de robo a cuentahabiente. Álvaro "N", de 49 años; Julio César "N", de 52 años, y Juan Manuel "N", de 42 años de edad, fueron aprehendidos tras una persecución que terminó que se extendió desde la avenida de la Santa Cruz, en Lomas Boulevares, hasta la avenida Jardines de San Mateo, cerca de la Facultad de Estudios Superiores (FES) de Acatlán.



Con base en los primeros reportes, aproximadamente a las 14:30 horas de este martes, elementos del Operativo Tractor fueron alertados por una mujer, de 36 años de edad, debido a que fue despojada de cinco mil pesos que acababa de retirar de una institución

bancaria ubicada en Plaza Rehilete.

La afectada detalló que en los momentos en salía del banco, tres personas la amenazaron y huyeron a bordo de un automóvil compacto, marca Chevrolet, color rojo, por lo que de inmediato se emprendió la persecución de los probables asaltantes.



Con las características del vehículo, entre éstas la matrícula del automotor, el personal de la SSEM logró darle alcance cerca de las instalaciones universitarias; del vehículo descendieron tres personas que intentaron huir, sin alcanzar su objetivo. A los implicados, una vez que se les dieron a conocer sus derechos y el motivo de su captura conforme lo establecen los protocolos del caso, se les sometió a una inspección corporal y se les encontró, entre otros objetos, un arma de fuego Pietro Beretta, calibre .9mm, matrícula PX200392; un cargador con diez cartuchos, una bolsa de hierba verde seca, con las características de la marihuana, y dinero por la cantidad reclamada por la mujer afectada.

Álvaro ?N? cuenta con una orden de aprehensión en su contra, en la Ciudad de México, sin que se especificara el delito, y Julio César ?N? un mandamiento por portación de arma de fuego.



Corresponderá a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) iniciar la carpeta de investigación correspondiente para determinar si los probables implicados en el delito de robo están relacionados con otros hechos cometidos en los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Huixquilucan.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de México, refrenda el compromiso de realizar operativos de seguridad de manera permanente y estratégica en todo el territorio mexiquense, con el fin de salvaguardar la integridad de la ciudadanía y detectar a presuntos responsables de ilícitos.

En caso de ser víctima o testigo de algún delito, repórtelo al 01(800) 702-87-70; Denuncia Anónima 0-8-9 y/o al número de emergencia 9-1-1. Su denuncia y colaboración son importantes.